

**De Oportunidades a oportunidades iguales para TOD@S: Más allá de la pobreza**  
**Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo de CONEVAL**

### **Objetivo**

- El objetivo principal de la presentación fue enfatizar que el desarrollo del país va más allá de la reducción de la pobreza, ya que requiere que tod@s l@s ciudadan@s tengan la oportunidad de participar en cualquier actividad y mercado tanto a nivel económico, social como político.

### **Problemática**

- En México prevalecen tres problemas: i) poca generación de ingreso (bajo crecimiento económico); ii) muchas personas con ingresos insuficientes para vivir (alto porcentaje de población en pobreza); y, iii) mucha desigualdad entre ingresos.
- Estos tres problemas están relacionados entre sí, ya que un menor crecimiento económico y una mayor desigualdad generan una mayor pobreza.
- Se busca que el desarrollo de México se encuentre reflejado por tres aspectos:
  - i) *Un país más parejo*: que tod@s los ciudadan@s tengan las mismas oportunidades para participar en cualquier actividad (económica, social y política) con cierto éxito.
  - ii) *Un país sin pobreza*: que nadie tenga ingresos por debajo de cierto mínimo para su sobrevivencia diaria.
  - iii) *Un país con un Producto Interno Bruto elevado*: que muchas personas pudieran generar ingresos que se traduzcan en un nivel elevado de vida.
- La problemática de la pobreza se centra en que las personas que la padecen no tienen suficientes activos y capitales (humano, físico, social, financiero, natural) para llevar a cabo actividades que les permitan incrementar sus ingresos y calidad de vida.
- Si bien existen diversos programas que conforman la política social focalizada para reducir la pobreza y se han alcanzado logros, también existen retos para incrementar el impacto de estos programas.
- Por ejemplo, el programa emblemático del combate a la pobreza, el cual ha adoptado distintos nombres (Progresá, Oportunidades, Prospera) por un lado ha permitido alcanzar logros en educación, salud y nutrición:
  - *Logros en educación*: i) mayor permanencia de l@s niñ@s en la escuela y mayor probabilidad de asistencia a la secundaria, lo que se ha traducido en un aumento en el grado de escolaridad de jóvenes de entre 17 y 20 años; ii) efectos en logro escolar, principalmente en mujeres; iii) reducción en la brecha educativa entre mujeres y hombres y entre indígenas y no indígenas.
  - *Logros en salud*: i) efecto protector del programa en la salud de niños beneficiarios; ii) mayor uso de métodos de planificación familiar de las mujeres beneficiarias; iii) los beneficiarios se acercan más a los servicios formales y utilizan en mayor medida la medicina preventiva.
  - *Logros en nutrición*: i) efectos en el crecimiento de l@s niñ@s y en talla para la edad; ii) reducción en la prevalencia de anemia y la prevalencia de talla baja; iii) reducción de problemas conductuales y mejoramiento en el desarrollo lingüístico de l@s niñ@s.
- Por otro lado, los retos que ha enfrentado el Programa Prospera (Oportunidades, Progresá) han sido los siguientes:
  - *Atención en áreas urbanas*: no ha sido posible documentar evidencia contundente sobre el efecto del programa en áreas urbanas y la focalización de los beneficiarios sigue siendo un foco rojo en la operación.

- *Calidad de los servicios educativos y de salud:* este reto se ha presentado de forma particular en población indígena.
- *Baja generación de ingresos:* el programa no ha estado acompañado de un mercado laboral que pueda absorber la demanda de trabajo generada. Tampoco ha habido un repunte importante de negocios propios, generadores de ingreso debido a una falta de activos productivos, entre otras cosas.
- La desigualdad de ingresos o de cualquier resultado económico, social o político depende al menos de dos cosas: i) el esfuerzo de las personas; ii) las desigualdades iniciales en términos de capitales, activos y oportunidades de las personas.

### **Alternativas de solución**

- No se debe pretender que el Programa Prospera (Oportunidades, Progresa) haga toda la tarea de desarrollo social en México.
- El reto de la política pública es mejorar los activos, capitales y capacidades básicas de las personas que padecen pobreza.
- Con la finalidad de avanzar hacia una mayor inclusión se requiere una concepción incluyente de la política pública, para lo cual sería necesario complementar el concepto de activos con el de derechos.
- Se requieren indicadores para medir la participación efectiva de tod@s l@s ciudadan@s en materia económica, social y política, para ir más allá de sólo medir la pobreza.
- La reducción sostenible de la pobreza, la inclusión y el empoderamiento de las personas requiere la armonización de las políticas públicas en diversos frentes. Así por ejemplo, se deben atender de forma integral las áreas que son determinantes de la pobreza y la exclusión: i) precios; ii) seguridad social; iii) salud; iv) educación; v) productividad; vi) salarios; vii) empleo; viii) competitividad; ix) inversión, entre otros. Asimismo, mediante la protección social deben atenderse los efectos de la pobreza y la exclusión: i) ingresos bajos; ii) bajo nivel educativo; iii) salud precaria; iv) falta de ahorro; v) vivienda sin calidad, entre otros.
- Se deben enfocar esfuerzos por eliminar barreras implícitas o explícitas que excluyen a las personas e impiden la igualdad de oportunidades, por ejemplo: i) monopolios; ii) discriminación; iii) capitalismo de "cuates"; iv) acceso a la justicia; v) poder sindical; vi) pobreza extrema.
- Pueden encontrarse barreras en el propio diseño de las políticas públicas, por lo que debe cuidarse que favorezcan el acceso efectivo y la calidad de los servicios públicos. Revisar redacción.
- Una de las políticas públicas que más puede favorecer la inclusión y la igualdad de oportunidades es la de seguridad social.
- El modelo a seguir debiera ser uno que fomente la competencia y que permita fortalecer la democracia para generar eficiencia, crecimiento, innovación, y amplia participación económica, social y política. Asimismo, el modelo debería sustentarse en el aseguramiento de derechos individuales universales, lo cual garantizará la participación de aquellos en desventaja para entrar en mercados, en competencia, en democracia. La sinergia de todos estos elementos, permitiría generar confianza y una mejor acción colectiva.

### **Fuentes de consulta**

- CONEVAL: [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)
- Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- Instituto Nacional de Salud Pública (2012), *Desnutrición en México: intervenciones hacia su erradicación*, INSP.